
Aproximación para un Análisis de la Demanda Profesional en la Perspectiva del Desarrollo Nacional



ING. LUIS ALFONSO RODRÍGUEZ PASTOR

El autor destaca las circunstancias políticas y macroeconómicas que afectan el empleo profesional y, con ello, el desarrollo nacional.

Insiste en la necesidad que tienen las empresas nacionales de demandar profesionales altamente calificados en actividades productivas y de gestión.

I. ANTECEDENTES

El modelo que sustentó el esfuerzo por el desarrollo nacional de la década de los años 60, inspirado en la CEPAL, resultó ineficaz en la realización de las propuestas de las reformas en la organización económica y en la organización social en el país.

Una de estas propuestas fue la reforma agraria, que, inclusive desde la década anterior, era promovida para la América Latina por los organismos de desarrollo de los Estados Unidos y por su Gobierno.

Y esta propuesta, enfática, era

alentada por los organismos de desarrollo y por los gobiernos que tenían influencia en ellos; además, era una medida política de apoyo a otras medidas para atenuar la potencialidad del conflicto social del medio rural, en particular luego que el proceso político en Cuba queda bajo la dirección del Partido Comunista de ese país y esa experiencia tiene una extraordinaria acogida en medios intelectuales, gremios laborales y partidos políticos del llamado Tercer Mundo.

La reforma agraria y otras importantes reformas orientadas a modificar la forma de distribuir el ingreso, que condicionaban la vida material de las

poblaciones rurales y urbano marginales —que no presentaban el dramatismo de existencia actual— fue una de las principales sugerencias del gobierno de los Estados Unidos para la realización de la Alianza para el Progreso, en la que contribuiría con el desarrollo económico y social de América Latina con la suma de veinte mil millones de dólares. Así se propuso y acordó en la Conferencia de Punta del Este en el año 1961.

El modelo CEPAL a que se alude puso el acento en la acción del Estado y, por lo tanto en el Poder Ejecutivo, en la concepción y conducción del proceso de desarrollo nacional, lo que, entre otras razones, generó condiciones para el resurgimiento del militarismo con rostro reformista y nacionalista, como forma de gobierno.

La iniciativa privada perdió apoyo y quedó como fuerza dependiente. El motor del desarrollo sería, entonces, el Estado.

En nuestro país, este modelo se adoptó con una singularidad sin precedentes y sin semejanzas en el Continente, para lo cual se adecuó al Estado con una extensa Administración Pública y una batería de empresas de producción de bienes y servicios, amén de un marco jurídico que definía las reglas de juego, con toda precisión, para los otros agentes económicos.

Entonces, el Estado pasó a ser el principal empleador de profesionales en el país que se ocuparon de las reformas en la propiedad de la empresa privada, el desarrollo rural, la misma reforma agraria, la producción de bienes y servicios, la comercialización y la promoción social a través de la creación de organismos laborales paralelos a los existentes.

Todas las profesiones eran necesarias y encontraban lugar en las instituciones oficiales, que se creaban continuamente.

Algunas profesiones, en particular aquellas provenientes de las Ciencias Sociales, cobraron mayor importancia en las universidades del país —las que, a su vez, se multiplicaron como nunca antes ni después— y parece ser que tuvieron una demanda bastante mayor que las profesiones de ingeniería.

Era consecuencia de la concepción del Estado como motor del desarrollo lo que traía consigo un modelo estatista, distinto al de los países que ensayaban experiencias de construcción del socialismo, en el que cada institución oficial o un conjunto familiar de ellas, se ocupaba de la programación de actividades de su sector o de su subsector, proponía para aprobación oficial las normas que regularían las reglas de juego entre los agentes económicos, administraba

la ejecución de las actividades debidamente planeadas, las evaluaba y, además, era productor, intermediario, comercializador, según fuese el caso de las actividades económicas dominantes.

Para todas estas funciones, se insiste, se ocupaban profesionales, aunque no siempre en relación de afinidad porque se desbordaba la oferta.

El espacio de actuación de la iniciativa privada tuvo restricciones pero allí donde la actividad económica no era rentable o el margen de riesgo hacía poco interesante la inversión. Lo que determinaría un modo de comportamiento y adecuación de funciones en las nuevas relaciones entre Estado y otras formas de propiedad.

Por otra parte y habida cuenta de este contexto institucional, el agresivo discurso político, marcadamente populista y con notable acento antioligárquico, nunca fue óbice para que el empresario encontrase, siempre, un interlocutor válido y eficaz para disponer lo que en estas condiciones era conveniente.

Si no se había logrado acuerdo previo, el empresario podía fácilmente competir con las instituciones del Estado porque sus costos directos eran menores y la rentabilidad nunca fue de mayor inquietud oficial.

No obstante estas formas de comunicación que siempre fueron fluidas aunque aparentemente antagónicas, los propósitos del desarrollo nacional quedaban lípidamente explícitos en los planes correspondientes de largo, mediano y corto plazo, así como de alcance nacional, sectorial y regional. Con su presupuesto como adecuada expresión financiera.

Porque nunca tuvieron un carácter compulsivo, estos propósitos fueron las normas guía para las instituciones oficiales e ignoradas cuando convenía por la iniciativa privada y el sector socializado.

Quedaron como única referencia para la voluntad de servicio de los profesionales de las instituciones oficiales sectoriales o regionales. Casi no fueron tomadas en cuenta por las empresas públicas que, al igual que las universidades, también se multiplicaron. Cada una era un centro de decisión en la que sólo el Ministro del Sector tenía influencia.

No obstante la suma de voluntades, la comunicación con la iniciativa privada y un ordenado y programado funcionamiento de la Administración Pública, los propósitos no quedaron como tales, se dispusieron normas y éstas tuvieron diferentes aplicaciones con diferentes grados de avance. El proceso se interrumpió al séptimo año.

El desarrollo económico y social, como propuesta, no se logró. Sus resultados, magros, no tuvieron significación, como consecuencia de su propia concepción burocrática, por la interrupción y también por su aislamiento del sistema económico internacional que, años antes, proponía una inversión económica para proyectos de "infraestructura de desarrollo" como contraparte de las reformas económicas y sociales.

Sin embargo, el discurso político que llegó hasta el último confín por la rica Administración Pública, contribuyó sin voluntad a desempolvar conflictos seculares de profunda raíz de violencia social en las culturas andinas y, con ello, se abonó el terreno propiciando condiciones para el auge de una nueva forma de violencia política en el medio rural.

El Estado quedó con un conjunto de instituciones que insumían mucho del ingreso nacional, parte de lo cual eran salarios para los profesionales y la abundante administración, creándose condiciones para generar un proceso inflacionario sin precedentes.

Condiciones que no tuvieron que esperar mucho porque, sin modificarse o reestructurarse las instituciones oficiales, vieron en nuevos experimentos económicos y la politización del aparato público nuevas formas de hipertrofia administrativa y económica que a su vez abonó, pero ahora en las

zonas urbano marginales propiciando condiciones para una violencia social que se desencadenó al quedar en evidencia el desacierto de las políticas económicas y la rudeza en las medidas económicas para corregirlas.

Parte de esta rudeza, como expresión de un modelo de desarrollo correctivo, es el violento, rápido, masivo y desordenado desmontaje del aparato público que, además de desemplear masivamente a sus profesionales, ha concedido en consecuencia y en aras de la reinserción y estabilidad económica, la iniciativa del desarrollo a las fuerzas económicas que concurren al frágil libre mercado nacional. El Estado ya no es más el motor del desarrollo nacional.

Sin etiquetas y de un declarado pragmatismo, se reserva el rol de normar las reglas de juego y, como la necesidad obliga, el desarrollo social es un renovado compromiso continental.

Concurren en el libre mercado precisamente aquellas fuerzas económicas que se vieron desplazadas de las decisiones que sustentan el desarrollo como proceso (no de las decisiones específicas en la actividad productiva) desde fines de la década de los años sesenta, razones por las cuales son de poco capital, de poco hábito en el riesgo, de poca confianza en las normas oficiales y poco habituadas al riesgo de la preinversión y al

trato con el capital financiero internacional.

Razones por las cuales es preciso un cierto tiempo y normas más precisas y contundentes para ver multiplicarse y crecer las empresas de nacionales en el interior del país.

Concurren en el libre mercado nacional las empresas del exterior y el capital sin fronteras que pueden comprar las empresas públicas a propuesta de parte, luego de su valorización, saneamiento y racionalización de personal, entre lo cual sus profesionales, pero en ausencia de una política de tratamiento del capital foráneo.

En consecuencia, el desarrollo nacional, como proceso social deliberado y planeado, como conjunción de voluntades y esfuerzos, requerirá de un previo desarrollo de la empresa privada nacional en el país. Luego, entrará a competir, con retraso, con el capital internacional ya asentado en actividades económicas fundamentales, en las alturas dominantes y en los servicios antes llamados estratégicos.

Desarrollo de la empresa nacional que supone, entre otras medidas, la demanda de profesionales en actividades productivas y de gestión, quedando para el Estado la continuación de las actividades de compensación y desarrollo social, para lo cual requerirá de profesionales de Huma-

nidades y Ciencias Sociales pero, al parecer, no en la magnitud de antes.

II PERSPECTIVAS

Desarrollar la empresa privada exige algunas medidas, que parecen contar con la plena disposición de parte oficial, pero cierta incertidumbre de la estabilidad económica, aún presente, no permite adoptar decisiones de inversión de inmediato.

Se precisa de reglas de juego más claras y más estables en materia económica que haga posible estimar, en un largo plazo, la forma de retribuir el capital y la fuerza de trabajo.

Decisiones, también de largo aliento, sobre la tasa de inversión nacional que asegure un nivel de crecimiento sostenido y el nivel de consumo social. Decisiones de preferencia al capital auténticamente nacional. Promoción de la preinversión. Costo del dinero. Tributación definida y estable. Estabilidad en el precio de la energía y otros insumos. Eliminación del contrabando, del narcotráfico y del poder que lo sustenta.

Apoyo para el acceso al sistema financiero con proyectos. Identificación de oportunidades de inversión macro y microeconómicas. Tranquilidad política y social lograda con acuerdos, pactos y concertación.

Acuerdos mínimos en la interpretación de la realidad actual y objetivos nacionales de común consenso de mediano y largo plazo. Acuerdos políticos de continuidad y de relaciones con el exterior. Ejercicio de la democracia real.

Estas propuestas no son más que una breve síntesis de las demandas de los principales sectores de opinión. En todo caso, para que guarden armonía entre ellas y, sobre todo, constituyan una unidad con perspectiva se precisa de un modelo explícito de desarrollo nacional con un plan de mínimos acuerdos y compromisos de las partes y su correspondiente cálculo económico.

De otra parte, como quiera que la oferta de las profesiones se mantiene constante, salvo pequeñas modificaciones, una parte de los egresados de las próximas promociones entrará al mercado laboral a competir con los profesionales desocupados de la Administración Pública y de las empresas que no sobrevivieron el choque económico.

Otros profesionales, con posibilidades de clientela personal, esperan mejores condiciones salariales para recuperar niveles de servicio de poco tiempo atrás, pero no sustentan el desarrollo nacional excepto aquellos que, inclusive los provenientes de carreras de Ciencias Sociales, encon-

trarán inmediato empleo como consecuencia del nuevo destino de recursos al desarrollo social en el que el país se ha obligado y para lo cual se destinará, por intermedio de FONCODES, la suma de quinientos millones de dólares para los años 1994 y 1995.

Las empresas del exterior seguirán ocupando los profesionales que vienen con las adquisiciones que acaban de hacer, pero es posible y probable que la racionalidad privada, entre lo cual interviene la automatización y mejores formas de gestión respecto a la tradicional gestión de las empresas públicas, desempee aún más profesionales.

Como quiera que este nuevo proceso político en el país aún no ve empresas productoras de bienes y servicios en cantidad significativa y con recursos suficientes para absorber la actual oferta de profesionales, el gobierno de hoy y el de 1995 no deberían dejar que el mercado resuelva la ocupación de los profesionales. La inversión social hecha en ellos sufriría desperdicio, lo que no puede ser parte de la rudeza del cambio de modelo.

A su vez, las autoridades universitarias parecen encontrar puntos de convergencia para el planeamiento de la oferta respecto a sus previsiones de la demanda de profesionales así como la formación de cuadros intermedios.

Parece ser que la conjunción del Estado con la iniciativa privada y las fuerzas políticas, partidarizadas o no, en una experiencia aún inédita, encontrará muy pronto un nuevo modelo de desarrollo basado en un pacto social entre las tres fuerzas dominantes (capital, trabajo y Estado), como resultado de la experiencia que da el ejercicio del poder y el impostergable civismo que demanda, de la discusión política, no sólo la pacificación sino la reactivación económica. Y como resultado del referendo del 31 de octubre pasado.

Modelo que incorporará, orgánicamente, las reformas que el Gobierno viene haciendo en las instituciones del Estado y la promoción de la inversión en las actividades de las cuales se desprende, además de aquellas en la ampliación de la frontera económica, que adolece sensiblemente de identificación de oportunidades de inversión y de proyectos.

Se aprecia que las universidades están formando, cada vez más, profesionales con concepción de desarrollo, incorporando disciplinas que imparten espíritu de nacionalismo constructivo que encuentra un nuevo espacio económico para la iniciativa privada nacional y para sustentar técnicamente la inversión foránea.

Ellas se preparan para tomar la iniciativa y contribuyen técnicamente, en la medida de sus posibilidades, en

una nueva generación que retomará la iniciativa económica luego de superadas las dificultades del presente y luego de ver presencia significativa de inversionistas extranjeros que, por ahora son importantes en la superación de la crisis.

Sin embargo, el futuro inmediato, de desconcierto laboral que afecta a los profesionales de todas las especialidades de múltiples formas, entre lo cual la migración al exterior, parece demandar de la iniciativa privada, del Estado y de los centros de enseñanza, la concepción de nuevas prácticas para poner a los nuevos profesionales en el mercado de trabajo con más herramientas que el conocimiento científico, lo que pudiera ser oportunidades de inversión debidamente estudiadas, acceso al mercado de capitales, soporte de asesoría y consultoría técnica y legal.